

EL A R G O S

DE BUENOS AIRES.

NUM. 13----SABADO 2----MARZO----1822----TOM. 1.º

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el dia 25 hasta la fecha.

DIA 26—BERGANTIN Succo *Calipso*, de Parnagua, salió el 10 del corriente, su capitán D. — Helman, con 183 vigas, 346 tablas, 202 vigas pequeñas, 48 masas, 270 rayos, 100 docenas tablas, 136 id. alfagias, 808 piezas de ambé, 1 amarra, 16 docenas tablones, 100 vigas, y 100 sacos de arroz: consignado à D. Sebastian Lezica.

DIA 28—LANCHA Nacional *Carmen y San Nicolas*, de Montevideo, salió el 22 del corriente, su Capitán D. Juan Fernandez, con manzanas y otros efectos, consignada à D. Felipe Chavarría

EN 10—ZUMACA Portuguesa *Alianza*, de Santos, salió el 26 del pasado, su Capitán D. Alexandro José Díaz, con arroz, azúcar, algodón y lienzo: consignada à D. Narciso A. Martinez.

Despachados del mismo en dicho período.

DIA 27—BERGANTIN Americano *Francisco*, Capitán D. Diego, Stewart, para Sto. Tomas, por los Sres. Stewart M'Call y Ca., con 1558 quintales carne salada.

DIA 28—BERGANTIN inglés *Homero*, Capitán D. Juan Colona para la Bahía de todos Santos, por D. Juan Alcina, con 3000 quintales carne tasajo, 1500 ristras cebollas, 170 arrobas lana de carnero, 100 docenas pieles de nutria, 5 barriles cigarros de Virginia, 16 docenas pieles de capiguarcó, y 220 dichas plumas de abestrus.

Capitanía del puerto de Buenos Aires, Febrero 28 de 1822.

Juan Bautista Azopardo.

LOS BIENES del Presbítero D. José Díaz, se venden, es á saber: una casa bien cercada en el hueco que llaman de Doña Gracia, se venderá con muebles ó sin ellos, como mejor parezca. Una quinta de pastos, sauces, álamos y otros varios árboles, con las carretas, bueyes y herramientas del trabajo. Por su situación local, en el bañado de Palermo, acaso la única de su especie quien la quiera comprar, en el todo ó en parte, véase con el mismo Presbítero, que vive en la mencionada casa.

SE VENDE un sitio compuesto de 17 $\frac{1}{2}$ varas de frente al Oeste y 70 de fondo al Leste, calle por medio con casa de D. Francisco Soto al concluir la parroquia de la Concepcion para Barracas, enteramente despoblado, y de altura competente, que no necesita terraplenar. El que lo quiera comprar, se verá con D. Miguel de Ochagavía quien dará razon en su tienda en la vereda ancha.

SE VENDE una casita situada de la esquina de la Plaza de la Victoria calle del Colegio siete cuerdas para el Alto, doblando para el río à la media cuadra à la izquierda. En la misma casa darán razon.

LOS SEÑORES Sebastian Manuel y Faustino Lezica hacen saber al público haber formalizado entre sí una sociedad mercantil para el giro de los negocios, comisiones, &c. que girará en adelante bajo la firma de Sebastian Lezica y hermanos, de que usará indistintamente cada uno de los socios. Se constituyen mutuamente garantes por todos los compromisos que se contraigan en adelante en aquella forma: reconociendo cada uno de los socios por separado los anteriormente contraidos bajo su sola firma.

SE VENDE una casa à precio cómodo, sita del Colegio cinco cuerdas y media para el alto: en la misma casa darán razon.

SE VENDE un sitio de la Iglesia de San Miguel una cuadra para el Oeste; tiene 17 $\frac{1}{2}$ varas de frente al Sud, y 70 varas de fondo al Norte: quien quiera comprarlo, ocurrirá à la Imprenta de Expósitos, donde darán razon de su dueño, que ofrece darlo à precio cómodo.

Con el núm. 13, que es este, se concluye la subscripcion de los 8 números que empezó con el 6. Los Señores que quieran continuar con otros ocho ocurrirán à la vereda ancha, donde se despacha este periódico.

NOTICIAS DE AFUERA

IMPORTANTE

Mensaje del presidente de los Estados-Unidos.—Acaba de llegar à nuestras manos este documento interesante, en que à la apertura del congreso de los Estados-Unidos en 3 de diciembre último, el presidente habla de oficio à los representantes sobre el estado de la nacion, y da cuenta de sus medidas. Su extension, que es algo extraordinaria, no nos permite darlo todo al presente; y escogemos lo que habla respecto de la América del Sud. Si estas favorables expresiones no montan à un reconocimiento de nuestra independencia, al menos es lo mejor que hasta ahora hemos merecido de las demas naciones respetables.

“Se cree (dice) que las colonias de la América del Sud han adquirido grandes ventajas durante el presente año, en su guerra de independencia. El nuevo gobierno de Colombia ha extendido sus territorios, y aumentado considerablemente sus fuerzas; y en Buenos-Ayres, donde por algun tiempo prevalecieron disensiones civiles, se ha establecido mejor armonia y un buen orden. Iguales progresos se han hecho en las provincias del Pacífico. Hace mucho tiempo que es bien claro que España no puede reducir aquellos países por la fuerza; ni que hay otras condiciones que ofrecerles sino su independencia. Se puede por lo tanto presumir, y se desea ardientemente, que el gobierno de España, guiándose por principios liberales, convenga en que es conforme à su interes, y debido à su magnanimidad, el terminar aquella lucha desastrosa sobre esta base. El promover este resultado por medio de consejos amistosos al gobierno Español, será el objeto del gobierno de los Estados-Unidos.”

El rey de Inglaterra estaba todavía en el continente. Debía permanecer en el Hanover quince dias todavía. Las córtes españolas estaban tratando con empeño de una nueva division del territorio.

Relacion de la nebre en Barcelona, Barceloneta, y el hospital del Seminario, en 29 de Setiembre.

Setiembre.	Quedaba	Nuevos casos.	Curados.	Muertos.
25.	400.	120.	13.	76.
26.	431.	118.	26.	62.
27.	461.	69.	13.	62.
28.	455. de los cuales catorce estaban convaleciendo.			

El 3, 4, y 5 de Octubre murieron 1000 personas. En Tortosa el destrozo ha sido todavía mayor.

Todavía continúan los disturbios en Constantinopla. Noticias de Larnica aseguran que cuatro obispos griegos han sido asesinados por los turcos.

Gran número de los Carboneros han sido juzgados en Italia, y guillotinado, desterrados, &c. &c. (Nueva York Diario Advertiser de 8 de Diciembre).

ALEMANIA.—Viena 24 de Setiembre—El 19 de este mes algunos de los diputados del parlamento Napolitano, y entre ellos los señores Petrinelli, Poerio, y Gabriel Pepe, pasaron por esta ciudad, con direccion á Praga, que es el lugar de su destierro. El rey de las dos Sicilias los ha entregado al cuidado de nuestro gobierno. Otros serán conducidos á Spielberg, y los celebrados *Concilis irán á Mongatz.*

HABANA, 6 de Noviembre—Toda la costa española desde el Orinoco hasta el golfo de México está completamente independiente. Puerto Cabello en Caracas, y el Castillo de San Juan de Ulloa, son los únicos puntos que han quedado entre las manos de los realistas. Vera Cruz ha sido abandonada, y las tropas se retiraron al dicho Castillo de San Juan de Ulloa, que forma el puerto.

BRASIL.—“La continuación de la residencia del príncipe real en el Rio Janeiro, es ya no solo innecesaria, sino hasta indecorosa á su alta gerarquía—Regrese cuanto antes para Portugal:—luego que llegue, vaya á viagar incognito á España, Francia, é Inglaterra”—Ley de 1.º de Octubre de 1821 de las córtes generales y extraordinarias de Portugal.

Esta ley ha parecido muy mal á algunos gaceteros del Janeiro. Sin embargo, si no se han olvidado que los mejores reyes de Europa, como José 2.º y Pedro el grande viajaron incognitos, para aprender el conocimiento del mundo, parece que no debia exaltarlos tanto; mucho mas si es que el príncipe real en efecto lo necesite.

Ya que no es posible presentar íntegro el mensaje del presidente de los Estados Unidos, daremos el presente extracto—El primer asunto que se menciona en él es el de las leyes de navegacion; y se dá una larga y menuda relacion del esfuerzo que se ha hecho por los americanos para empeñar á otras naciones en tales términos de mutuas relaciones de comercio, como ellos deseaban, pero que no se ha podido conseguir.

Sigue una relacion de algunas serias diferencias entre los Estados Unidos y la Francia respecto del tratado de la Luisiana de 1803, y la captura de un buque en 1820 por haber violado las leyes de rentas—Las disputas que han ocurrido sobre la inteligencia del primer artículo del tratado de Ghent (para la paz con los ingleses) se han pasado en arbitraci6n al Emperador de Rusia, para que decida—Se menciona la ejecucion del tratado con España, y la ocupacion de las Flóridas por los Estados Unidos; el estado de relaciones con Portugal, y la condicion próspera en que se va constituyendo la América del Sud.

Sobre las rentas públicas se dice haber sido necesario el llevar á cumplido efecto la ley pasada en la última

sesion, autorizando levantar un empréstito. Lo que ha entrado en la tesorería desde 1.º de Enero hasta 30 de Setiembre son 17,219,997 pesos; y habia un remanente en tesorería el 1.º de Enero de 1,198,461 pesos. Los pagos que se han hecho á la tesorería durante el mismo período han sido 15,645,288 pesos, dejando una balanza el 30 de Setiembre de 1,762,370 pesos. Se supone que lo que se recibirá en el último cuarto excederá las demandas de aquel periodo. Sigue despues una serie de observaciones sobre el asunto de las manufacturas: sobre las fortificaciones; y sobre el modo en que se ha dispuesto de las fuerzas navales, á saber, en el Mediterraneo, en el Pacifico, en la costa del Atlantico, el Golfo de México, en la costa de Africa, y en perseguir piratas.

NOTICIAS DE EUROPA.—Ha habido una batalla sangrienta en Dorna el 30 de Setiembre entre los griegos y los turcos. Los turcos fueron echados del campo de batalla con mucha perdida.

La hija de José Bonaparte ha tomado su pasaje desde Inglaterra para Norte-América, para ir á vivir con su padre.

La cuestion de paz ó guerra entre la Rusia y la Turquía aun no se ha concluido definitivamente; segun las últimas noticias parece que la guerra ha de prevalecer.

PARANA.—Sabemos que el gobernador de aquella Provincia ha pasado al Sr. provisor gobernador del obispado de Buenos-Aires una nota detallada acerca de los males que cargan sobre aquellos habitantes con el abandono de los curatos del territorio, particularmente de los del Gualeguay y Gualeguaychu, y otras capillas que están á cargo de religiosos emigrados, y se asegura que dicho gobierno ha propuesto que el Señor provisor nombre, y envíe un *visitador eclesiástico extraordinario*; que junto con un delegado suyo corran la Provincia y provean de remedio á los males de gravedad que son capaces de producir, y produzcan los abusos introducidos por el largo espacio de desórden en que han permanecido aquellos habitantes. En consecuencia de esta invitacion, el Señor provisor ha nombrado para el curato del Gualeguay al Dr. D. Feliciano Martínez que reúne sin disputa calidades sumamente recomendables, y parece que tambien se dispone á emplear sus esfuerzos en favor de la principal solicitud del Gobernador del Paraná.

CÓRDOBA.—*Artículo de carta.* “El sargento mayor Bergara, recientemente llegado á esta ciudad desde Salta, asegura que todo el alto Perú habia dado el grito de libertad: que solo el presidente de Charcas queria conservarse como visir del rey de España, pero que al fin lo obligaron los patriotas á salir por las calles gritando—*Viva la Patria, y acabe Fernando.*”

Noticias fidedignas de Salta hasta el 7 de Enero avisan que aquella provincia se mantenía en quietud bajo el gobierno del señor Gorriti, quien ha hecho fusilar bastantes saqueadores, aunque no las cabezas principales. Olañeta ha pasado un parlamento pidiendo prorrogación del amnistio, y el gobernador Gorriti con acuerdo de la junta permanente ha resuelto que no hallandose la provincia acefala, ni en las desastrosas circunstancias que antes obligaron á admitirlo, se rompan las hostilidades, lo que debe haberse verificado el 14 del mismo, y se expedición sobre Olañeta.

En Tucumán, *Abraham Gonzalez* se había hecho odioso á mucha parte del pueblo: empezó á desterrar muchos vecinos principales; y confiando en su alianza con Ibarra, quien había protegido su revolucion contra *Araoz* con las tropas de Santiago, los despachó á este último punto como de mayor seguridad. Con el objeto de trasladarlos á otro todavía mas seguro, salieron de allí, y parece que fugaron en el camino, y procuraron verificar el cambio que necesitaban. En efecto, la campaña se sublevó: *Abraham* con sus auxiliares de Santiago fue sorprendido, y tuvo que ceder despues de una corta resistencia en que perecieron algunos de la campaña. Siguió la reaccion, y por consiguiente el destierro de los del partido abatido. Santiago vió pasar por su territorio en calidad de presos ó confinados, á los individuos á quienes poco antes él mismo había ayudado en derribar el coloso de *Araoz*, *Abraham Gonzalez* mismo pasó escoltado por las orillas, sin que se le permitiese entrar en un pueblo con quien había estado en la mas estrecha alianza, y de cuyo apoyo él había creído que podía estar seguro. Tal es la sustancia de la revolucion del Tucumán acaecida en este mes hasta el 28. El esfuerzo de los desterrados para derribar á su opresor y volver á sus hogares, estaba en el orden de las cosas, y debia esperarse; pero parece haberse usado de infidencias que alteran mucho la naturaleza del caso. Por fin, van pagando, dice una carta, los que tanto contribuyeron á aumentar los males del general Belgrano.

Noticias del 11 de Febrero del *Tucumán*, aseguran que aunque los fugitivos estaban de acuerdo en no querer que *Abraham Gonzalez* sea gobernador, no lo estaban sobre quien lo había de ser. Los pretendientes eran el general *D. Xavier Lopez*, y el mayor general *D. Diego Araoz*, aquel quedaba acampado á dos leguas del pueblo con su gente; el otro estaba dentro con los cívicos, que se componen de artesanos. Este tiene tambien la artillería que fue del ejército, menos ocho piezas que *Abraham* mandó al gobernador de Santiago del Estero, en la alianza para deponer á *D. Bernabé Araoz*.

TUCUMAN Segun las últimas cartas el Tucumán quedaba en una posicion alarmante. Los jefes que de mancomun derribaron del gobierno á *D. Abraham Gonzalez* se habían dividido sobre á cual de los dos correspondía la sostitucion. Estos jefes son *D. Diego Araoz* hermano del antiguo Presidente de aquella república, y *D. Javier Lopez* que ocupó el lugar del general que falleció en el ataque contra *Gonzalez*. Se escribe que la gente principal se fijaba en el *Dr. Laguna* para el gobierno de la provincia, pero que ni este lo admitiria en circunstancias tan difíciles, ni dejarían libertad á la eleccion el encuentro de los dos jefes. Uno y otro estaban sobre las armas: *Araoz* en la ciudad fortificado con los cívicos, y *Lopez* al frente con las divisiones de la campaña; y entretanto, se escribe tambien, el gobernador de Santiago del Estero quedaba en una posicion neutral,

pero despues que no había deiado de tener una parto muy principalísima en todas las reacciones de aquella provincia. En Catamarca, como es natural, se dejaban entrever varios partidos con intencion de hostilizarse: y aun se afirma desde el mismo Tucumán que el secretario del gobierno de aquel pueblo subalterno es el que mas trabaja para derribar á su jefe inmediato y subir él esta última escala. Por lo visto los pueblos que forman esta provincia, que es decir Santiago, Catamarca y Tucumán, no quieren ofrecernos materiales para encomendar su memoria á la posteridad sino manchada y ensangrentada: es un empeño que no les honra por cierto, pero ademas, es un empeño que sino salen de él con tiempo, será lo único que en herencia podrán legar á sus hijos.

SAN JUAN—en la provincia de Cuyo. Se ha recibido en la imprenta el siguiente oficio en copia que el nuevo gobernador de San Juan dirige al de Buenos Aires, y sentimos á la verdad el mayor placer en poder honrar este número con una comunicacion tan distinguida por todos sus aspectos y relaciones.—“San Juan y Enero 20 de 1822—*Excmo. Sr.*—Si el hecho de deponer un pueblo sus mandatarios demanda la idea de una revolucion, el acontecimiento que tengo la honra de comunicar á V. E. no toma nada de la odiosidad de este nombre. El pueblo de *San Juan* quiso mejorar de administracion y designar una nueva marcha á sus negocios. En la combinacion que debia demarcarla, sin duda se habría hallado útil variar la persona de su gobernante: tal vez un exceso de gratitud hácia mi persona habría engrosado los motivos de conveniencia: el resultado es que fui aclamado por cualquiera de estas causas, mi antecesor depuesto sin odio ni resentimientos, y la revolucion ha sucedido sin venganzas.”

„No es la ambicion, no los intereses particulares de la parcialidad, ni las represalias de las facciones las que han dirigido á los *Sanjuaninos* en este movimiento. Yo he observado que el pueblo proclamaba la libertad, pero sin apoderarse del furor con que había visto pronunciar este nombre á otros pueblos de la América. Un espíritu de circunspeccion conducía sus pasos con cierta magestad digna de admirarse: he visto que al variar la persona de su gobernador, les *Sanjuaninos* no se han contentado con eso solo: ellos han formado una autoridad representativa numerosa en proporcion, para dejarse lugar de aborrecer las juntas tumultuarias del pueblo: sus rentas exâustas ó nulas las crian, ó moderando los abusos con economía, ó gravándose en proporciones justas; en fin, el orden y la tranquilidad pública no son en este pueblo palabras inventadas para tiranizar en silencio á los hombres: todo se promueve por caminos seguros, y por una asiduedad de trabajos que ofrecen ya efectos palpables, y prometen un por venir alagüeño.

No temo haberme engañado: por eso es que no trepido en hacer á V. E. una observacion.—Si los primeros, si los mas grandes servicios en la causa de la libertad,

si el decoro y la dignidad siempre sostenida de la célebre ciudad de Buenos Aires la hacen respetable á estos pueblos, y principalmente al que tengo el honor de mandar: si ademas de esto las relaciones comerciales y de intereses que nos ligan, todavia hay otro vínculo porque están unidos—las novedades útiles que ha introducido en el sistema gubernativo la administracion actual de ese digno pueblo, establecidas y promulgadas luminosamente en las márgenes del magestuoso Rio de la Plata, forman el eco en los montes de los altos Andes, y sonoro se oye con una voz irresistible por los pueblos que están al pie: sin duda V. E. debe persuadirse que Buenos Aires domina ya sobre este pueblo por ese imperio de beneficencia que es la mayor conquista del mérito, y como el último favor debido á la virtud.”

„Despues de estas seguridades, tengo el honor de pro-
textar á V. E. mis respetos y sentimientos de cordiali-
dad.—Excmo. Sr.—

(Firmado) J. Maria Peres de Urdininea.
Narciso de Laprida,
Secretario.

Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Pro-
vincia de Buenos Aires.

OBSERVACION—sobre—PORTUGUESES. Hemos observado que asi como Buenos Ayres, el Janeyro liberal en su posicion intermedia se encuentra batido por los marineros de la Bahia, y por los advenedizos de Montevideo. Ellos no pueden ocultar que reconocen un mismo origen: que son de una misma grey: que están iniciados en los santos misterios, que la industria del despotismo ha combinado para dominar, ó cuando nó para regar de lagrimas la tierra. No creemos, sin embargo, que la persecucion de estos visires y sus satélites arranque de un plan nuevo, como se dice, para este fin: no lo creemos. Ellos allá en su profesion despótica tienen sus reglas uniformes é invariables—Si se mantiene la esclavitud, *viva la paz*; si la libertad resuena, *á la guerra*—el dilema de las cadenas ó la muerte!—Pues bien; imbeciles! Veremos cual puede mas. Nosotros nos hemos constituido atizadores del fuego santo de la libertad: de esta libertad que la mayor parte del globo adora. Sin mas relacion que la de *hombre á hombre* sostendremos la causa del *Brasil*, como la de cualquiera pueblo del globo que la proclame; y y si vosotros les decis á los que aun gimen, como acaba de decirles la Bahia, —*mirad á Buenos Ayres con un gobierno cada mes, y en diez años con mas de cien gobiernos*—nosotros les gritaremos: sí: no es esta sola la desgracia que os acarreará vuestra empresa: aun tendreis mas martirios que

sufrir: un andar muy escabroso se os presenta; mas mirad que estas no son sino las pruebas que es necesario que deis para justificar—que sois acreedores á ser libres.

EL ESPIRITU DE BUENOS AIRES.—La Sociedad ha recibido las tres colecciones de este periódico con que sus Editores se han dignado obsequiarle: la Sociedad queda reconocida á esta demostracion, y ha dispuesto retribuir la pasando á dichos Señores otra coleccion que alcanza hasta este número del único periódico que está á su cargo—„*El Argos de Buenos Aires*.”

LIBROS.

Se ha dado á luz en esta imprenta una obra titulada *GARANTIAS INDIVIDUALES* escrita en frances por Mr. P. C. Daunou, y traducida al castellano é ilustrada con algunas notas por el Dr. D. Gregorio Funes. El solo nombre de Mr. Daunou, autor de la célebre obra *del gobierno Pontificio* y de otros varios escritos que lo han conducido á la inmortalidad, sería bastante para mover á la lectura de una produccion suya; pero el asunto de las *garantias individuales* está trazado con una pluma tan diestra, y los principios que desenvuelve son tan llenos de luz que nó puede menos que recomendarse su lectura; ella debe interesar mucho mas en unos países como los de América en donde se procura afirmar los derechos del ciudadano sobre unas bases sólidas y permanentes. Reconociendo el autor que una seguridad perfecta en orden á las personas, las propiedades, la libertad de opinar y la profesion de cultos son las primeras necesidades de un pueblo ilustrado, despliega toda la fuerza de su espíritu á fin de combatir las preocupaciones y anular los artificios de que se vale el poder arbitrario. No contento con esto propone los medios por los cuales esas garantías pueden llegar á ser inviolables y esto es cabalmente lo que hace mas importante esta obra. Al fin de ella se ha agregado la traduccion de un manuscrito del mismo autor titulado *De la América meridional*, en el que despues de opinar sobre el modo como pueden constituirse las diferentes secciones de esta interesante parte del globo examina con un analisis profundo el reglamento constitucional provisorio que dió el último congreso, el año de 1817. Es muy digno este discurso de la meditacion de los que se hallan encargados de los destinos del país.

Se vende en esta imprenta y en la vereda ancha—Su precio; ocho reales.